



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de octubre de 2009
Español
Original: árabe/inglés

Carta de fecha 21 de octubre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas

Quisiera referirme al vigésimo octavo informe del Secretario General presentado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) (S/2009/539), que trata de la cuestión de los desaparecidos kuwaitíes y de terceros países y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales.

Quisiera poner de relieve la posición del Estado de Kuwait en favor de la recomendación formulada por el Secretario General en el párrafo 26 de su informe de que el Consejo de Seguridad prorrogue la financiación del mandato del Coordinador de Alto Nivel, Embajador Gennady Tarasov, hasta junio de 2010, a fin de que alcance sus objetivos y promueva el proceso de fomento de la confianza y la cooperación entre Kuwait y el Iraq.

También me gustaría señalar a su atención la observación contenida en el párrafo 24 del mismo informe de que los progresos siguen siendo limitados y la tarea fundamental de descubrir e identificar a las víctimas aún no se ha cumplido. Este objetivo solo podrá alcanzarse reforzando la cooperación entre ambos países en el marco de la Comisión Tripartita, con el apoyo sostenido de la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad.

En cuanto a los bienes kuwaitíes, poco de lo que falta ha podido recuperarse. Además, los archivos nacionales a que se refiere el informe del Secretario General siguen sin encontrarse, a pesar de su valor histórico y su importancia para el Estado de Kuwait.

Permítame poner de relieve que el Estado de Kuwait considera que reducir el plazo del mandato del Coordinador de Alto Nivel tendría repercusiones negativas para la aplicación plena del párrafo 14 de la resolución 1284 (1999).

En vista de lo anterior, el Estado de Kuwait solicita que se prorrogue el mandato del Coordinador hasta junio de 2010, sobre la base, entre otras cosas, de los hechos que se acaban de indicar.



También me complace expresar nuestro agradecimiento por los esfuerzos continuos realizados por el Subcomité Técnico, bajo la dirección del Comité Internacional de la Cruz Roja, y por sus miembros en relación con la cuestión de los desaparecidos kuwaitíes.

Finalmente, le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Abdullah Al Murad**
Embajador
Representante Permanente
